



Quito, 15 de marzo del 2012

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARLOS GUARDERAS BARBA MONITOREO CIA. LTDA.

Señores Accionistas:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía Carlos Guarderas Barba Monitoreo Cía. Ltda., me permito poner a consideración de ustedes señores socios, el Informe del Ejercicio Económico del año 2011, así como también los estados financieros que adjunto.

Como es de conocimiento de los señores socios, la fusión por absorción de la Compañía Carlos Guarderas Barba Monitoreo Cía. Ltda. (Absorbente) y la Compañía C.G.B. Electrónica Cía Ltda. (Absorbida) fue legalmente realizada mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil bajo el N° de Resolución 1808, Tomo 142, del 3 de junio del 2011.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Relaciones Laborales y el IESS se contrató con la firma Inmedical S.A. el Plan para Prestación de Servicios de Salud y Medicina Prepagada Laboral para todos los trabajadores continuando con las reuniones semanales e implementando todas las actividades en la parte Técnica y Médica.

Los servicios prestados por nuestra empresa en el servicio de monitoreo y control de seguridad sigue gozando de la confianza de quienes solicitan nuestro servicio y el volumen de usuarios se ha incrementado en proporción al año anterior, por lo que hemos necesitado contratar mayor personal de Técnicos/Instaladores y cubrir las necesidades a nivel técnico y operativo.

Dado el avance tecnológico y como parte de la política empresarial, es prioridad mantenernos como pioneros en seguridad electrónica y monitoreo de sistemas de seguridad, siendo indispensable viajar al exterior para capacitarnos y buscar nuevos productos. Se compraron nuevos servidores para la Estación de Monitoreo y se ha programado concluir con el plan de renovación tecnológica de la Estación de Monitoreo en el año 2012.

Durante este ejercicio fiscal no ha existido ningún tipo de conflictos administrativos, laborales ni legales, ya que la empresa ha sido administrada con eficiencia y dedicación cumpliendo con todas las obligaciones fiscales.

La Compañía durante este ejercicio económico ha tenido una utilidad neta de US\$ 236.861,39 de lo cual se repartirá el 15% para utilidades de los trabajadores US\$ 35.529,21 y se pagará un impuesto a la renta de US\$ 50.429,20, según se desprende de los estados financieros que están a disposición de ustedes.

Luego del reparto de utilidades a los trabajadores y el pago de impuesto a la renta, sugiero repartir entre los señores socios el saldo existente en el transcurso del año.



Psje. Los Naranjos E10-47 y Av. 6 de Diciembre (diagonal a Megamaxi), PBX: 224-4992, Quito - Ecuador
Centro de Negocios La Esquina Local 4A Bloque #1, Telf.: 204-2079/80, Cumbayá - Ecuador
Central de Monitoreo 24 horas: 2252-437 • 2256-202 • 2262-749 • 09 9831-999



Tengo que mencionar y resaltar la colaboración que se recibe de todo el personal administrativo, técnico y de contabilidad por su ayuda, orientación y asesoramiento profesional, esfuerzos mancomunados que consolidan una fuerza empresarial.

Dejo constancia de mi agradecimiento a cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

José A. Guarderas Crovella
Gerente

sadp/

ESPANHO
EN
BLANCO



Psje. Los Naranjos E10-47 y Av. 6 de Diciembre (diagonal a Megamaxi), PBX: 224-4992, Quito - Ecuador
Centro de Negocios La Esquina Local 4A Bloque #1, Telf.: 204-2079/80, Cumbayá - Ecuador
Central de Monitoreo 24 horas: 2252-437 • 2256-202 • 2262-749 • 09 9831-999